

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“NAFARBIDE EL CAMINO DE LOS NAVARROS, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 9 DE
OCTUBRE DE 2024.**

Presidente:

D. Oscar Chivite Cornago, en su propio nombre y en representación de Dña. Patricia Fanlo Mateo.

En Pamplona, siendo las diez horas treinta minutos del día nueve de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón Isabelino del Palacio de Navarra, sito en C/ Carlos III 2 de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Oscar Chivite Cornago y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Vicepresidente:

D. José Luis Arasti Pérez

Consejero Delegado:

D. Pedro Andrés López Vera.

Asisten D. Federico Colmenar Carro, Director Gerente de la Sociedad, y D. Francisco Fernández Nistal, Director General de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., socio único de la Sociedad.

Vocales:

Dña. Berta Miranda Ordobas.

D. Pedro José Cebrian Leyun

Excusa su asistencia Dña. Patricia Fanlo Mateo.

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- ESTRUCTURA 2024.

El Sr. Presidente informa sobre la propuesta de estructura de personal de la compañía que documentalmente figuraba en el planteamiento elaborado por parte de Pricewaterhouse.

2º.- PRESUPUESTO 2024.

El Sr. Gerente informa sobre los gastos previstos por la compañía para el presente año 2024, apuntándose que falta incluir en el documento la partida de ingresos proveniente de la transferencia corriente del Departamento de Cohesión Territorial.

Las personas presentes, por unanimidad, aprueban el presupuesto de 2024, una vez se incluya la única partida de ingresos que se corresponde con la partida presupuestaria del Departamento de Cohesión Territorial a la Sociedad.

3º.- ESTRUCTURA 2025.

El Sr. Presidente expone la propuesta de estructura de personal para 2025, indicando en este punto el Sr. Arasti que las contrataciones de personal se deben realizar temporalmente teniendo en cuenta las necesidades de la compañía en atención a sus actividades.

4º.- PRESUPUESTO 2025.

El Sr. Gerente informa sobre los gastos previstos por la compañía para 2025, apuntándose que falta incluir en el documento la partida de ingresos proveniente de la transferencia corriente del Departamento de Cohesión Territorial.

Las personas presentes indican que, una vez se complete con los ingresos previstos, se trate del punto del orden del día en una próxima reunión.

5º.- AUTORIZACIÓN COMISIÓN EUROPEA.

El Sr. López Vera informa sobre el informe favorable emitido por la Comisión Europea, que viene a autorizar el planteamiento efectuado desde el Departamento de Cohesión territorial del Gobierno de Navarra en relación a la actividad y operativa de Nafarbide.

6º.- PERIMETRO CONSOLIDACIÓN DE LA SOCIEDAD: DETERMINACIÓN DEL IGAE.

El Sr. Presidente informa que se está trabajando en el Departamento de Economía y Hacienda para que la Sociedad no consolide, siendo el IGAE quien determina la clasificación.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO